MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS- 2025 - - 018650 /DILOF - GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 09 JUN 2025

Señor intendente
DANIEL FELIPE CRUZ LÓPEZ
Responsable Logístico
Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden
Calle 17 65B 99
Bogotá D.C.

Asunto: designación e inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 06-2-10196-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito notificar al señor intendente que fue designado supervisor del contrato del asunto, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE SUPRESOR DE FUEGO TÁCTICO PARA LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN DE LA POLICÍA NACIONAL"*, igualmente, el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección de Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero (E)
Especialista en Servicio de Policía

Elaboró: CPS 04. Sergio Andrés Martínez Rojas
ARCON-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-GUCON

Revisó: TC. Jair Alveiro Bustavides Plazas
DILOF-ARCON (E)

Fecha de elaboración: 04/06/2025
Ubicación: biblioteca contratos\contratos escaneados 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfono: 5159000
dilof.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA